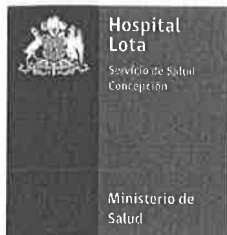


 <p>Hospital Lota</p>	Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota	Código: DP-4.2
		Versión: 01
		Revisión: 00
		Fecha: 13-05-2019
		Vigencia: Mayo 2024
		Páginas: 1 de 29

Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota.

<p>Redactado por:</p>  <p>T.M. Camilo Jara Salazar Oficina de Calidad</p>	<p>Revisado por:</p>  <p>Dra. Claudia Cuitiño Peña Subdirección de atención Cerrada</p>  <p>Sra. Lucia Geldrez Valenzuela Encargada calidad</p>	<p>Aprobado por:</p>  <p>Dra. Claudia Cuitiño Subdirección de atención Cerrada</p>
<p>Fecha Redacción: Enero 2019</p>	<p>Fecha Revisión: Abril 2019</p>	<p>Fecha Aprobación: 13 de Mayo 2019</p>

COPIA NO CONTROLADA



Hospital Lota

Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota

Código: DP-4.2

Versión: 01

Revisión: 00

Fecha: 13-05-2019

Vigencia: Mayo 2024

Páginas: 2 de 29

1. Objetivos

a. **Objetivo General:** Regular las actividades prácticas que realizan los alumnos de pre-grado a los pacientes durante la actividad asistencial-docente, resguardando la calidad y seguridad de la atención al interior del Hospital de Lota.

b. Objetivos específicos

- Contar con un documento que estandarice las actividades y responsabilidades involucradas en el proceso de formación de los alumnos e internos de las diversas carreras del área de la salud que desarrollan su formación en el Hospital de Lota.
- Definir el nivel de supervisión de las prácticas clínicas de cada carrera según su nivel de formación.
- Documentar un programa de supervisión de las prácticas clínicas relevantes ejecutadas por los alumnos.
- Regular y controlar las actividades de los alumnos e internos de las diferentes carreras del área de la salud que desarrollen su formación en el Hospital de Lota.

2. Alcance / Ámbito de aplicación

- Alumnos e internos de pregrado de carreras de la salud en formación en los diferentes servicios clínicos del Hospital de Lota (Medicina, Enfermería, Obstetricia, Nutrición, Kinesiología, Fonoaudiología y Técnico de enfermería de nivel superior).

3. Responsables:

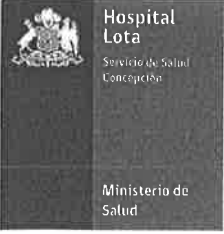
- Jefe de servicio clínico.
- Profesional del hospital encargado de la carrera.

COPIA NO CONTROLADA

 <p>Hospital Lota</p>	<h2>Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota</h2>	Código: DP-4.2
		Versión: 01
		Revisión: 00
		Fecha: 13-05-2019
		Vigencia: Mayo 2024
		Páginas: 3 de 29

4. Definiciones:

- a. Campo Clínico docente: establecimiento de salud de la red asistencial donde se desarrolla la relación asistencial docente, constituida por uno o más espacios sanitarios de atención cerrada.
- b. Estudiante: todas las personas que están bajo un proceso formativo, tal como rotación, practica curricular, interno, práctica profesional, y que se sujetan a un programa de formación en un campo clínico docente.
- c. Pasantías o Prácticas Clínicas: Son realizadas por estudiantes de 1° a 4to año para carreras de 10 semestres o de 1° y 2° año para carreras de 5 o 6 semestres y/o 1° a 5° año en medicina.
- d. Internados: El estudiante (interno) en último año de su plan que ya cuenta con las competencias necesarias para tener una mayor interacción con el paciente con supervisión y en etapas más avanzadas de manera autónoma.
- e. Docente: Profesional del centro formador, que cumple funciones de formación y supervisión de estudiantes en un campo clínico docente.
- f. Tutores o colaboradores docentes: Son funcionarios del establecimiento de salud que, dentro de las funciones propias del cargo, cumplen con labores de tutoría, acompañamiento, demostración u orientación académica a estudiantes.
- g. Supervisión directa: Supervisión presencial (visualización) del procedimiento a realizar por el estudiante.
- h. Supervisión Indirecta: Si la evaluación de los resultados clínicos lo respalda, el estudiante será autorizado a realizar la actividad sin ayuda. No obstante, el responsable de la supervisión debe estar presente en la unidad o servicio para asistir al estudiante ante cualquier duda o dificultad del proceso.

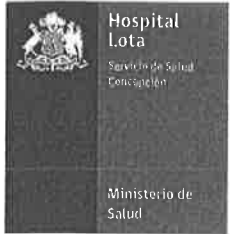
 <p>Hospital Lota Servicio de Salud Concepción</p> <p>Ministerio de Salud</p> <p>Hospital Lota</p>	<h2>Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota</h2>	Código: DP-4.2
		Versión: 01
		Revisión: 00
		Fecha: 13-05-2019
		Vigencia: Mayo 2024
		Páginas: 4 de 29

5. Desarrollo:

Se deja establecido que cada alumno deberá recibir la orientación del servicio clínico asignado por parte del encargado del servicio clínico en la cual se desempeñe. Como requisito mínimo, todo alumno (independiente de nivel de formación y área asignada) debe:

- Manejar conceptos básicos de IAAS.
- Utilizar identificación otorgada por su institución educacional
- Cumplir con las normas y protocolos establecidos en el servicio clínico asignado.
- Realizar actividades específicas a su carrera y nivel de formación durante el periodo que dura su práctica.
- Mantener la confidencialidad de todo dato sensible que haya llegado a su conocimiento por la circunstancia de la actividad docente.
- Resguardar los documentos establecidos a los que tenga acceso durante toda su práctica.
- Realizar sus actividades con supervisión docente.
- No realizar actividades en las cuales no tenga competencia teórica o habilidades adquiridas en la práctica.
- En todas las actividades debe prevalecer la labor asistencial sobre la docente.

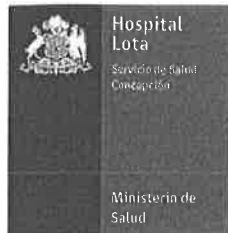
A continuación se detallan los procedimientos y/o actividades autorizadas a los alumnos de pregrado por carrera y nivel de formación.

 <p>Hospital Lota Servicio de Salud Concepción Ministerio de Salud Hospital Lota</p>	<h2>Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota</h2>	Código: DP-4.2
		Versión: 01
		Revisión: 00
		Fecha: 13-05-2019
		Vigencia: Mayo 2024
		Páginas: 5 de 29

SERVICIO DE PABELLÓN

- **Enfermería:** Internado
- **Medicina:** 5to año e Internado
- **Obstetricia:** Internado
- **Técnico en enfermería:** Internado

Servicio: PABELLÓN / Carrera: ENFERMERÍA / Nivel de formación: INTERNADO
Actividades
1. Revisar identificación de pacientes
2. Revisión exámenes preoperatorios
3. Revisión documentación: consentimiento informado, pautas de riesgo (caída, ete y UPP), preparación de piel
4. Verifica medidas prevención: medidas anti-trombótica
5. Registros hoja de enfermería bajo firma del tutor del establecimiento.
6. Lavado manos: clínico y quirúrgico
7. Instalación vía venosa
8. Preparación y administración medicamento endovenoso
9. Instalación sonda vesical
10. Valoración de signos vitales
11. Instalación de elemento oxigenoterapia
12. Toma exámenes por punción
13. Colaboración equipo enfermería y equipo médico
14. Revisión documentación al alta de post operado
15. Entrega de paciente a servicio clínico
16. Entrega de educación e indicaciones en paciente CMA
17. Circulación por pabellón



Hospital Lota

Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota

Código: DP-4.2

Versión: 01

Revisión: 00

Fecha: 13-05-2019

Vigencia: Mayo 2024

Páginas: 6 de 29

Servicio: PABELLÓN / Carrera: MEDICINA / Nivel de formación: INTERNADO

Actividades

1. Realizar anamnesis y examen físico.
2. Circulación por pabellón
3. Lavado de manos: clínico y quirúrgico
4. Observación acto quirúrgico
5. Ayudante en acto quirúrgico
6. Intubación endotraqueal (Supervisión Directa)
7. Administración anestesia regional y general (Supervisión Directa)
8. Instalación sonda nasogástrica (Supervisión Directa)

Servicio: PABELLÓN / Carrera: MEDICINA / Nivel de formación: 5to año

Actividades

1. Realizar anamnesis y examen físico
2. Circulación por pabellón
3. Lavado de manos: clínico y quirúrgico
4. Observación acto quirúrgico

Servicio: PABELLÓN / Carrera: OBSTETRICIA / Nivel de formación: INTERNADO

Actividades

1. Lavado manos: clínico y quirúrgico
2. Realiza anamnesis de matonería a paciente
3. Toma latidos fetales
4. Preparación unidad recién nacido
5. Recepción recién nacido con técnica aséptica (Supervisión Directa)
6. Identificación de recién nacido (Supervisión Directa)
7. Cuidados inmediatos recién nacido (Supervisión Directa)
8. Asistencia a médico pediatra (Supervisión Directa)
9. Fomento apego

COPIA NO CONTROLADA



Hospital Lota

Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota

Código: DP-4.2

Versión: 01

Revisión: 00

Fecha: 13-05-2019

Vigencia: Mayo 2024

Páginas: 7 de 29

Servicio: PABELLÓN / Carrera: TÉCNICO EN ENFERMERÍA / Nivel de formación: INTERNADO

Actividades

1. Revisión identificación de paciente
2. Realiza anamnesis breve a paciente
3. Control de signos vitales
4. Aseo y confort
5. Medición de diuresis
6. Registros enfermería bajo firma de docente responsable
7. Lavado clínico de manos
8. Traslado de exámenes
9. Retiro de sonda Foley (Supervisión Directa)
10. Traslado de paciente
11. Preparación y administración medicamentos vía oral, nasal, oftálmica.
12. Preparación paciente CMA
13. Asistencia equipo enfermería y médico
14. Observación acto quirúrgico
15. Circulación pabellón
16. Traslado material estéril/sucio
17. Preparación equipo oxigenoterapia
18. Administración Intramuscular

SERVICIO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Obstetricia: Internado
Medicina: 5to año e internado.
Técnico en enfermería: 2do año e internado.

Servicio: GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA / Carrera: OBSTETRICIA / Nivel de formación: INTERNADO

Actividades

1. Control y manejo obstétrico en sala de ARO
2. Control y manejo de pacientes obstétricas y ginecológicas en sala de hospitalización.
3. Control del trabajo de parto y atención de parto
4. Control del puerperio
5. Manejo de enfermería
6. En APS control y manejo del programa de la mujer en todo sus aspectos

COPIA NO CONTROLADA



Hospital Lota

Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota

Código: DP-4.2

Versión: 01

Revisión: 00

Fecha: 13-05-2019

Vigencia: Mayo 2024

Páginas: 8 de 29

Servicio: GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA / Carrera: MEDICINA / Nivel de formación: INTERNADO

Actividades

1. Visitas a sala
2. Presentación de pacientes en la entrega de turno
3. Control y manejo de pacientes obstétricas y ginecológicas en sala de hospitalización
4. Control del trabajo de parto de término y/o parto prematuro
5. Atención de parto (Supervisión Directa)
6. Atención en servicio de urgencia gineco-obstétrica. (Supervisión Directa)
7. En APS atención morbilidad Obstétricas y planificación familiar.
8. Atención en Policlínico de especialidad obstétrica: Aro y Poli Ginecología
9. Ecografías. (Supervisión Directa)

Servicio: GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA / Carrera: MEDICINA / Nivel de formación: 5TO AÑO

Actividades

El servicio de Ginecología ha establecido que los alumnos de 5to año sólo tendrán actividades observacionales.

Servicio: GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA / Carrera: TÉCNICO EN ENFERMERÍA / Nivel de formación: INTERNADO

Actividades

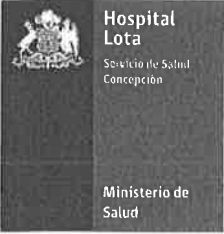
1. Colaboración visita médica
2. Aseo y confort
3. Control signos vitales
4. Ingreso pacientes bajo supervisión
5. Alimentación y tratamiento oral
6. Administración de medicamento intramuscular (IM) (Supervisión Directa)
7. Toma de exámenes orina, recolector
8. Toma examen deposiciones
9. Enema evacuante (Supervisión Directa)

Servicio: GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA / Carrera: TÉCNICO EN ENFERMERÍA / Nivel de formación: 2NDO AÑO

Actividades

El servicio de Ginecología ha establecido que los alumnos de 2do año sólo tendrán actividades observacionales.

COPIA NO CONTROLADA

 <p>Hospital Lota</p>	Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota	Código: DP-4.2
		Versión: 01
		Revisión: 00
		Fecha: 13-05-2019
		Vigencia: Enero 2024
		Páginas: 9 de 29

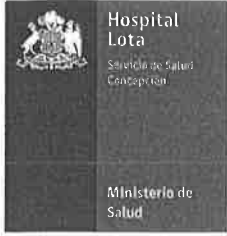
SERVICIO DE PEDIATRÍA

Enfermería: 4to año e internado.
Nutrición: Internado.
Kinesiología: 4to año e internado.
Medicina: 5to año.

Servicio: PEDIATRÍA / Carrera: ENFERMERÍA / Nivel de formación: INTERNADO
Actividades
1. Realizar anamnesis y examen físico de enfermería
2. Realizar aseo y confort
3. Control de signos vitales
4. Apoyo en procedimientos médico.
5. Realiza y colabora en procedimientos invasivos según corresponda (vía venosa, sonda vesical, sonda nasogástrica, aspirado nasofaríngeo, toma de muestra y fleboclisis).
6. Reconstitución, dilución y administración de medicamentos endovenosos
7. Preparación y administración de medicamentos inhalatorios, orales y endorrectales
8. Instalación de elementos de oxigenoterapia
9. Curaciones
10. Colabora en ingresos de enfermería bajo firma de docente responsable
11. Registro en hoja de enfermería bajo firma de docente responsable
12. Acompañamiento de pacientes a unidad de imagenología, pabellón y electroencefalograma

Servicio: PEDIATRÍA / Carrera: ENFERMERÍA / Nivel de formación: 4to año
Actividades
1. Realizar anamnesis y examen físico de enfermería
2. Realizar aseo y confort
3. Control de signos vitales
4. Apoyo en procedimientos médico.
5. Realiza y colabora en procedimientos invasivos según corresponda (vía venosa, sonda vesical, sonda nasogástrica, aspirado nasofaríngeo, toma de muestra y fleboclisis).
6. Reconstitución, dilución y administración de medicamentos endovenosos
7. Preparación y administración de medicamentos inhalatorios, orales y endorrectales
8. Instalación de elementos de oxigenoterapia
9. Curaciones
10. Registro en hoja de enfermería bajo firma de docente responsable

COPIA NO CONTROLADA



Hospital Lota

Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota

Código: DP-4.2

Versión: 01

Revisión: 00

Fecha: 13-05-2019

Vigencia: Mayo 2024

Páginas: 10 de 29

Servicio: PEDIATRÍA / Carrera: NUTRICIÓN / Nivel de formación: INTERNADO

Actividades y procedimientos

1. Realizar anamnesis y examen físico
2. Registro en Ficha Clínica bajo firma de docente responsable
3. Educación a la familia
4. Redacción de Informes o certificados
5. Control de signos vitales
6. Realizar evaluación y diagnóstico nutricional
7. Desarrollo de la prescripción dietética
8. Control de ingesta
9. Balance calórico- proteico
10. Balance hídrico
11. Cálculo de prescripción dietética
12. Cálculo de requerimientos nutricionales
13. Realizar modificaciones de indicaciones nutricionales
14. Realizar indicaciones nutricionales al personal a cargo
15. Educación en sala
16. Visitas diarias a servicios de Neonatología, Lactantes y Pre-escolares
17. Entrega de pautas de alimentación

COPIA NO CONTROLADA



Hospital Lota

Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota

Código: DP-4.2

Versión: 01

Revisión: 00

Fecha: 13-05-2019

Vigencia: Mayo 2024

Páginas: 11 de 29

Servicio: **PEDIATRÍA** / Carrera: **KINESIOLOGÍA** / Nivel de formación: **INTERNADO**

Actividades y procedimientos

1. Realizar anamnesis y examen físico específico
2. Plantear hipótesis diagnóstica y diagnósticos diferenciales del ámbito de la Kinesiología
3. Registro en Ficha Clínica bajo firma de docente responsable
4. Educación a la familia
5. Realizar técnicas respiratorias de tratamiento kinésico (técnicas manuales, aspiración, etc.)
6. Realizar técnicas motoras de tratamiento kinésico (movilizaciones, bipedestación y marcha)
7. Instalación elementos de oxigenoterapia (mascarillas, cánula nasal, etc.)
8. Toma muestras secreción bronquial.
9. Control y supervisión de los sistemas de oxigenoterapia y humidificación.
10. Fijar y mantener permeables las interfaces y pacientes (máscaras, cánulas, otros).

Servicio: **PEDIATRÍA** / Carrera: **KINESIOLOGÍA** / Nivel de formación: **4to año**

Actividades y procedimientos

1. Realizar anamnesis y examen físico específico
2. Plantear hipótesis diagnóstica y diagnósticos diferenciales del ámbito de la Kinesiología
3. Analizar exámenes de laboratorio e imágenes
4. Educación a la familia
5. Realizar técnicas motoras de tratamiento kinésico (movilizaciones, bipedestación y marcha)
6. Instalación elementos de oxigenoterapia (mascarillas, cánula nasal, etc.)
7. Toma muestras secreción bronquial.
8. Control y supervisión de los sistemas de oxigenoterapia y humidificación.
9. Fijar y mantener permeables las interfaces y pacientes (máscaras, cánulas, otros).

Servicio: **PEDIATRÍA** / Carrera: **MEDICINA** / Nivel de formación: **5to año**

Actividades y procedimientos

1. Realizar anamnesis y examen físico específico
2. Plantear hipótesis diagnóstica y diagnósticos diferenciales del ámbito de Medicina
3. Analizar exámenes de laboratorio e imágenes
4. Plantear alternativas de tratamiento medicamentoso y no medicamentoso
5. Educación a la familia
6. Consignar en la ficha médica los procedimientos realizados bajo firma de docente responsable
7. Registrar en ficha clínica bajo firma de docente responsable

COPIA NO CONTROLADA



Hospital Lota

Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota

Código: DP-4.2

Versión: 01

Revisión: 00

Fecha: 13-05-2019

Vigencia: Mayo 2024

Páginas: 12 de 29

SERVICIO DE CIRUGÍA

Enfermería:	3er año, 4to año e Internado
Nutrición:	Internado
Fonoaudiología:	Internado
Kinesiología:	3er año, 4to año e Internado
Técnico en enfermería:	1er año, 2do año e internado

Servicio: CIRUGÍA / Carrera: ENFERMERÍA / Nivel de formación: Internado

Actividades

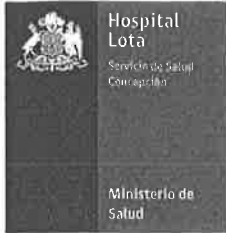
1. Realizar anamnesis y examen físico de enfermería
2. Registro en hoja de enfermería bajo firma de docente responsable
3. Educación e información a la familia
4. Participar en entrega de turno.
5. Control de signos vitales
6. Aseo y confort
7. Realizar curaciones simples
8. Realizar y/o ayudar a realizar curaciones avanzadas
9. Preparación y administración de medicamentos
10. Realizar plan de atención de Enfermería
11. Instalación elementos de oxigenoterapia (mascarilla, naricera, etc.)
12. Instalación sondas (nasogástrica, vesical)
13. Instalación de vías venosas y/o toma de exámenes por punción
14. Colaborar con el equipo Clínico en los paros e intubación de pacientes.
15. Manejo de traqueostomía.

Servicio: CIRUGÍA / Carrera: ENFERMERÍA / Nivel de formación: 4to año

Actividades

1. Realizar anamnesis y examen físico de Enfermería
2. Registro en hoja de enfermería bajo firma de docente responsable
3. Educación e información a la familia
4. Participar en entrega de turno.
5. Control de signos vitales
6. Aseo y confort
7. Realizar curaciones simples
8. Instalación de vías venosas y/o toma de exámenes por punción

COPIA NO CONTROLADA



Hospital Lota

Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota

Código: DP-4.2

Versión: 01

Revisión: 00

Fecha: 13-05-2019

Vigencia: Mayo 2024

Páginas: 13 de 29

Servicio: CIRUGÍA / Carrera: ENFERMERÍA / Nivel de formación: 3ER AÑO

Actividades

1. Realizar anamnesis y examen físico de enfermería
2. Registro en hoja de enfermería bajo firma de docente responsable
3. Educación e información a la familia
4. Participar en entrega de turno.
5. Control de signos vitales
6. Aseo y confort
7. Instalación de vías venosas y/o toma de exámenes por punción

Servicio: CIRUGÍA / Carrera: NUTRICIÓN / Nivel de formación: INTERNADO

Actividades

1. Realizar anamnesis y examen físico
2. Registro en hoja de enfermería bajo firma de docente responsable
3. Educación a la familia
4. Redacción de Informes o certificados
5. Control de signos vitales
6. Realizar evaluación y diagnóstico nutricional
7. Desarrollo de la prescripción dietética
8. Control de ingesta
9. Balance calórico- proteico
10. Balance hídrico
11. Calculo de prescripción dietética
12. Cálculo de requerimientos nutricionales
13. Realizar modificaciones de indicaciones nutricionales
14. Realizar indicaciones nutricionales al personal a cargo
15. Educación en sala

COPIA NO CONTROLADA



Hospital Lota

Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota

Código: DP-4.2

Versión: 01

Revisión: 00

Fecha: 13-05-2019

Vigencia: Mayo 2024

Páginas: 14 de 29

Servicio: CIRUGÍA / Carrera: FONOAUDIOLOGÍA / Nivel de formación: INTERNADO

Actividades

1. Realizar anamnesis y examen físico (estructuras orales y palpación faríngea)
2. Plantear alternativas de tratamiento No medicamentoso (Rhb. del Habla lenguaje deglución y cognición)
3. Registro en hoja de enfermería bajo firma de docente responsable
4. Educación a la familia
5. Redacción de Informes o certificados
6. Redactar informes electrofisiológicos
7. Realizar Audiometría en paciente normal y con patología auditiva
8. Realizar Impedanciometría en paciente normal y con patología auditiva
9. Realizar potencial evocado auditivo de tronco cerebral (BERA)
10. Evaluación Auditiva Mediante: Audiometría, Impedanciometría, PEAT, OEAS PD
11. Realización de informes y planes de tratamiento Fonoaudiológico.
12. Realizar Evaluación Orofacial en adultos
13. Realizar evaluación e intervención del habla, lenguaje y deglución en adultos.
14. Hablar con el equipo médico y familiar sobre sugerencias de alimentación.

Servicio: CIRUGÍA / Carrera: KINESIOLOGÍA / Nivel de formación: INTERNADO

Actividades

1. Realizar anamnesis y examen físico específica
2. Plantear hipótesis diagnóstica y diagnósticos diferenciales del ámbito de la Kinesiología
3. Plantear alternativas de tratamiento no medicamentoso
4. Registro en hoja de enfermería bajo firma de docente responsable
5. Utilización Intranet de acuerdo a perfil de usuario
6. Educación a la familia
7. Consignar en la ficha médica los procedimientos realizados bajo firma de docente responsable
8. Realizar técnicas respiratorias de Tratamiento kinésico (técnicas manuales, aspiración, etc.)
9. Realizar técnicas motoras de tratamiento kinésico. (movilizaciones, bipedestación y marcha)
10. Instalación elementos de oxigenoterapia (mascarillas, cánula nasal, etc.)
11. Toma muestras secreción bronquial.
12. Control y supervisión de los sistemas de oxigenoterapia y humidificación.
13. Fijar y mantener permeables las interfaces y pacientes (TET, máscaras, cánulas, otros).

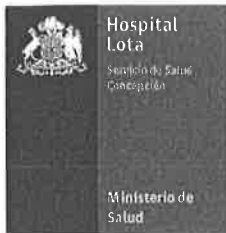
COPIA NO CONTROLADA

 <p>Hospital Lota</p>	<h2>Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota</h2>	Código: DP-4.2
		Versión: 01
		Revisión: 00
		Fecha: 13-05-2019
		Vigencia: Mayo 2024
		Páginas: 15 de 29

Servicio: CIRUGÍA / Carrera: KINESIOLOGÍA / Nivel de formación: 4TO AÑO
Actividades
1. Realizar anamnesis y examen físico específica
2. Plantear hipótesis diagnóstica y diagnósticos diferenciales del ámbito de la Kinesiología
3. Plantear alternativas de tratamiento no medicamentoso
4. Utilización Intranet de acuerdo a perfil de usuario
5. Educación a la familia
6. Realizar técnicas respiratorias de Tratamiento kinésico (técnicas manuales, aspiración, etc.)
7. Realizar técnicas motoras de tratamiento kinésico. (movilizaciones, bipedestación y marcha)
8. Instalación elementos de oxigenoterapia (mascarillas, cánula nasal, etc.)
9. Toma muestras secreción bronquial.
10. Control y supervisión de los sistemas de oxigenoterapia y humidificación.
11. Fijar y mantener permeables las interfaces y pacientes (TET, máscaras, cánulas, otros).

Servicio: CIRUGÍA / Carrera: KINESIOLOGÍA / Nivel de formación: 3ER AÑO
Actividades
1. Realizar anamnesis y examen físico específica
2. Plantear hipótesis diagnóstica y diagnósticos diferenciales del ámbito de la Kinesiología
3. Plantear alternativas de tratamiento no medicamentoso
4. Educación a la familia
5. Realizar técnicas respiratorias de Tratamiento kinésico (técnicas manuales, aspiración, etc.)
6. Realizar técnicas motoras de tratamiento kinésico. (movilizaciones, bipedestación y marcha)
7. Instalación elementos de oxigenoterapia (mascarillas, cánula nasal, etc.)
8. Toma muestras secreción bronquial.
9. Control y supervisión de los sistemas de oxigenoterapia y humidificación.
10. Fijar y mantener permeables las interfaces y pacientes (TET, máscaras, cánulas, otros).

COPIA NO CONTROLADA



Hospital Lota

Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota

Código: DP-4.2

Versión: 01

Revisión: 00

Fecha: 13-05-2019

Vigencia: Mayo 2024

Páginas: 16 de 29

Servicio: CIRUGÍA / Carrera: TÉCNICOS EN ENFERMERÍA / Nivel de formación: INTERNADO

Actividades

1. Registro en hoja de enfermería bajo firma de docente responsable
2. Educación a la familia
3. Participar en entrega de turno.
4. Control de signos vitales
5. Aseo y confort
6. Ayudar a realizar curaciones simples
7. Observar y colabora en curaciones avanzadas.
8. Colaborar con el equipo clínico en procedimientos invasivos

Servicio: CIRUGÍA / Carrera: TÉCNICOS EN ENFERMERÍA / Nivel de formación: 2DO AÑO

Actividades

1. Registro en hoja de enfermería bajo firma de docente responsable
2. Control de signos vitales
3. Aseo y confort
4. Ayudar a realizar curaciones simples
5. Observar y/o colaborar en curaciones avanzadas.
6. Colaborar con el equipo clínico en procedimientos invasivos

Servicio: CIRUGÍA / Carrera: TÉCNICOS EN ENFERMERÍA / Nivel de formación: 1ER AÑO

Actividades

1. Registro en hoja de enfermería bajo firma de docente responsable
2. Control de signos vitales
3. Aseo y confort
4. Ayudar a realizar curaciones simples
5. Observar y/o colaborar en curaciones avanzadas.
6. Colaborar con el equipo clínico en procedimientos invasivos

COPIA NO CONTROLADA



Hospital Lota

Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota

Código: DP-4.2

Versión: 01

Revisión: 00

Fecha: 13-05-2019

Vigencia: Mayo 2024

Páginas: 17 de 29

SERVICIO DE MEDICINA

Enfermería:	3er año, 4to año e Internado
Nutrición:	Internado
Medicina:	4to año.
Kinesiología:	Internado
Técnico en enfermería:	2ndo año e internado

Servicio: MEDICINA / Carrera: ENFERMERÍA / Nivel de formación: INTERNADO

Actividades

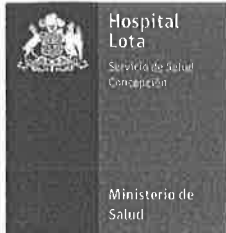
1. Realizar anamnesis y examen físico de Enfermería
2. Registro en hoja de enfermería bajo firma de docente responsable
3. Educación e información a la familia
4. Participar en entrega de turno.
5. Control de signos vitales
6. Aseo y confort
7. Realizar curaciones simples
8. Realizar y/o ayudar a realizar curaciones avanzadas
9. Preparación y administración de medicamentos
10. Realizar plan de atención de Enfermería
11. Instalación elementos de oxigenoterapia (mascarilla, naricera, etc.)
12. Instalación sondas (nasogástrica, vesical)
13. Instalación de vías venosas y/o toma de exámenes por punción
14. Colaborar con el equipo Clínico en los paros e intubación de pacientes.
15. Manejo de traqueostomía.

Servicio: MEDICINA / Carrera: ENFERMERÍA / Nivel de formación: 3ER AÑO

Actividades

1. Realizar anamnesis y examen físico de Enfermería
2. Registro en hoja de enfermería bajo firma de docente responsable
3. Educación e información a la familia
4. Participar en entrega de turno.
5. Control de signos vitales
6. Aseo y confort
7. Realizar curaciones simples
8. Instalación de vías venosas y/o toma de exámenes por punción

COPIA NO CONTROLADA



Hospital Lota

Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota

Código: DP-4.2

Versión: 01

Revisión: 00

Fecha: 13-05-2019

Vigencia: Mayo 2024

Páginas: 18 de 29

Servicio: **MEDICINA** / Carrera: **ENFERMERÍA** / Nivel de formación: **2NDO AÑO**

Actividades


1. Realizar anamnesis y examen físico de enfermería
2. Registro en hoja de enfermería bajo firma de docente responsable
3. Educación e información a la familia
4. Participar en entrega de turno
5. Control de signos vitales
6. Aseo y confort
7. Instalación de vías venosas y/o toma de exámenes por punción

Servicio: **MEDICINA** / Carrera: **NUTRICIÓN** / Nivel de formación: **Internado**

Actividades

1. Realizar anamnesis y examen físico
2. Registro en hoja de enfermería bajo firma de docente responsable
3. Educación a la familia
4. Redacción de Informes o certificados
5. Control de signos vitales
6. Realizar evaluación y diagnóstico nutricional
7. Desarrollo de la prescripción dietética
8. Control de ingesta
9. Balance calórico- proteico
10. Balance hídrico
11. Calculo de prescripción dietética
12. Cálculo de requerimientos nutricionales
13. Realizar modificaciones de indicaciones nutricionales
14. Realizar indicaciones nutricionales al personal a cargo
15. Educación en sala

COPIA NO CONTROLADA

 <p>Hospital Lota</p>	<h2>Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota</h2>	Código: DP-4.2
		Versión: 01
		Revisión: 00
		Fecha: 13-05-2019
		Vigencia: Mayo 2024
		Páginas: 19 de 29

Servicio: **MEDICINA** / Carrera: **KINESIOLOGÍA** / Nivel de formación: **INTERNADO**


Actividades
1. Realizar anamnesis y examen físico específica
2. Plantear hipótesis diagnóstica y diagnósticos diferenciales del ámbito de la Kinesiología
3. Plantear alternativas de tratamiento no medicamentoso
4. Registro en hoja de enfermería bajo firma de docente responsable
5. Utilización Intranet de acuerdo a perfil de usuario
6. Educación a la familia
7. Consignar en la ficha médica los procedimientos realizados bajo firma de docente responsable
8. Realizar técnicas respiratorias de Tratamiento kinésico (técnicas manuales, aspiración, etc.)
9. Realizar técnicas motoras de tratamiento kinésico. (movilizaciones, bipedestación y marcha)
10. Instalación elementos de oxigenoterapia (mascarillas, cánula nasal, etc.)
11. Toma muestras secreción bronquial.
12. Control y supervisión de los sistemas de oxigenoterapia y humidificación.
13. Fijar y mantener permeables las interfaces y pacientes (TET, máscaras, cánulas, otros).

Servicio: **MEDICINA** / Carrera: **TÉCNICOS EN ENFERMERÍA** / Nivel de formación: **INTERNADO**

Actividades
1. Registro en hoja de enfermería bajo firma de docente responsable
2. Educación a la familia
3. Participar en entrega de turno.
4. Control de signos vitales
5. Aseo y confort
6. Ayudar a realizar curaciones simples
7. Observar y colabora en curaciones avanzadas.
8. Colaborar con el equipo clínico en procedimientos invasivos

Servicio: **MEDICINA** / Carrera: **TÉCNICOS EN ENFERMERÍA** / Nivel de formación: **2NDO AÑO**

Actividades
1. Registro en hoja de enfermería bajo firma de docente responsable
2. Control de signos vitales
3. Aseo y confort
4. Ayudar a realizar curaciones simples
5. Observar y/o colaborar en curaciones avanzadas.
6. Colaborar con el equipo clínico en procedimientos invasivos

 <p>Hospital Lota</p>	<h2>Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota</h2>	Código: DP-4.2
		Versión: 01
		Revisión: 00
		Fecha: 13-05-2019
		Vigencia: Mayo 2024
		Páginas: 20 de 29

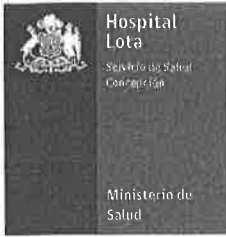
Servicio: MEDICINA / Carrera: MEDICINA / Nivel de formación: 4TO AÑO
Actividades
1. Conocer y analizar la historia clínica de los pacientes (anamnesis)
2. Conocer signos y síntomas de paciente
3. Participar activamente en visita médica
4. Conocer los aspectos generales de las patologías de los pacientes evaluados, proponer diagnósticos diferenciales.
5. Actividades observacionales y permanentemente guiadas
6. Registro en ficha clínica bajo firma de docente responsable
7. Educación a pacientes y familiares
8. Examen físico general de paciente.

SERVICIO DE URGENCIA

Técnico en enfermería: Internado
Enfermería: 4to año e Internado

Servicio: URGENCIA / Carrera: TÉCNICOS EN ENFERMERÍA / Nivel de formación: Internado
Actividades
1. Controla signos vitales.
2. Ayuda o realiza toma de HGT (Hemogluco-test).
3. Realiza prevención de accidentes y caídas según corresponda.
4. Ejecuta entrega y recepción de turno tanto oral como escrito.
5. Realiza los distintos tipos de registros que respaldan su trabajo.
6. Realiza trámites de ingreso y de alta.
7. Realiza trámites para órdenes de exámenes específicos de pacientes.
8. Administra medicamentos por vía oral e intramuscular
9. Realiza curaciones simples con técnica aséptica si la actividad le ha sido delegada.
10. Realiza oxigenoterapia y conoce sus cuidados.
11. Realiza ayudantía en toma de muestra de exámenes.
12. Aplica cuidados de fleboclisis e instalación.
13. Realiza ayudantía en extracción de sangre según corresponda.
14. Realiza instalación de férulas y valvas de yeso
15. Aplica o realiza cuidado de sondas nasogástricas, nasoyeyunal y aplica sus cuidados.
16. Aplica o realiza cuidado de sonda Foley y aplica sus cuidados
17. Aplica o realiza cuidado de drenajes y aplica sus cuidados
18. Aplica o realiza los cuidados de pacientes traqueostomizados.

COPIA NO CONTROLADA



Hospital Lota

Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota

Código: DP-4.2

Versión: 01

Revisión: 00

Fecha: 13-05-2019

Vigencia: Mayo 2024

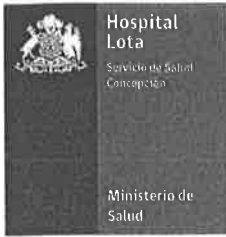
Páginas: 21 de 29

Servicio: URGENCIA / Carrera: ENFERMERÍA / Nivel de formación: 4to año

Actividades

1. Realizar examen físico de enfermería
2. Registro en DAU
3. Información y educación a la familia
4. Participar en entrega de turno
5. Control de signos vitales
6. Aseo y confort
7. Realizar aseo de heridas en box
8. Realizar y/o ayudar a realizar curaciones planas por atriciones o diversos traumas.
9. Observar, colaborar y/o realizar curación de adultos quemados que se realicen en box de urgencia
10. Toma de exámenes adultos
11. Instalación de elementos de oxigenoterapia (mascarilla, naricera etc)
12. Instalación de sondas (nasogástrica, vesical).
13. Instalación de vías venosas.
14. Realizar plan de atención de Enfermería
15. Realizar ingresos de Enfermería
16. Preparación de medicamentos

COPIA NO CONTROLADA



Hospital Lota

Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota

Código: DP-4.2

Versión: 01

Revisión: 00

Fecha: 13-05-2019

Vigencia: Mayo 2024


Páginas: 22 de 29

Servicio: URGENCIA / Carrera: ENFERMERÍA / Nivel de formación: Internado

Actividades

1. Realizar anamnesis y examen físico de enfermería
2. Analizar exámenes de laboratorio
3. Registro en DAU
4. Información y educación a la familia
5. Participar en entrega de turno
6. Control de signos vitales
7. Aseo y confort
8. Realizar aseo de heridas en box
9. Realizar y/o ayudar a realizar curaciones planas por atriciones o diversos traumas.
10. Observar, colaborar y/o realizar curación de adultos quemados que se realicen en box de urgencia
11. Observar y/o colabora en curación de niños quemados que se realicen en box de urgencia
12. Toma de exámenes adultos.
13. Instalación de elementos de oxigenoterapia (mascarilla ,naricera etc)
14. Instalación de sondas (nasogástrica, vesical).
15. Instalación de vías venosas.
16. Realizar plan de atención de Enfermería
17. Realizar ingresos de Enfermería
18. Preparación de medicamentos

COPIA NO CONTROLADA

 <p>Hospital Lota</p>	Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota	Código: DP-4.2
		Versión: 01
		Revisión: 00
		Fecha: 13-05-2019
		Vigencia: Mayo 2024
		Páginas: 23 de 29

SERVICIO DE URGENCIA GINECO-OBSTRÉTRICA


Medicina: 5to año e internado
Obstetricia: 3ero año, 4to año e internado
Técnico en enfermería: 2ndo año e internado

Servicio: URGENCIA GINECO-OBSTÉTRICA / Carrera: MEDICINA / Nivel de formación: 5to año
Actividades y procedimientos
Sus actividades serán únicamente observacionales.

Servicio: URGENCIA GINECO-OBSTÉTRICA / Carrera: MEDICINA / Nivel de formación: INTERNADO
Actividades y procedimientos
1. Anamnesis
2. Examen Físico y gineco-obstétrico
3. Hipótesis Diagnóstica
4. Solicitud de exámenes (sangre, orina, rayos x y otros). Con firma de médico tratante.
5. Solicitud de ecografía Obstétrica y ginecológica según corresponda. Con firma de médico tratante.
6. Indicaciones terapéuticas si lo requiere, con revisión y respaldo del tutor del establecimiento.
7. Indicaciones Generales
8. Registro de la actividad.

Servicio: URGENCIA GINECO-OBSTÉTRICA / Carrera: OBSTETRICIA / Nivel de formación: 3er y 4to año
Actividades y procedimientos
Sus actividades serán únicamente observacionales.

COPIA NO CONTROLADA

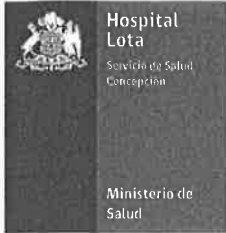
 <p>Hospital Lota</p>	<h2>Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota</h2>	Código: DP-4.2
		Versión: 01
		Revisión: 00
		Fecha: 13-05-2019
		Vigencia: Mayo 2024
		Páginas: 24 de 29

Servicio: URGENCIA GINECO-OBSTÉTRICA / Carrera: OBSTETRICIA / Nivel de formación: INTERNADO
Actividades
1. Categorización
2. Anamnesis completa
3. Antecedentes gineco-obstetrico y perinatales
4. Examen físico general y segmentario (bucofaríngeo, cuello, tórax, abdomen, extremidades)
5. Examen gineco-obstetrico (tacto vaginal si es necesario y/o especuloscopia si corresponde)
6. Evaluación nutricional y derivar si lo amerita
7. Presentación de pacientes a médico
8. Realizar exámenes indicados (RBNE, exámenes de sangre y orina).
9. Llevar a cabo indicaciones terapéuticas entregadas por médico
10. Indicaciones generales y educación individual
11. Registro de la actividad
12. Labores administrativas y solicitud de insumos

Servicio: URGENCIA GINECO-OBSTÉTRICA / Carrera: TÉCNICOS EN ENFERMERÍA / Nivel de formación: 2NDO año
Actividades
Sus actividades serán únicamente observacionales.

Servicio: URGENCIA GINECO-OBSTÉTRICA / Carrera: OBSTETRICIA / Nivel de formación: INTERNADO
Actividades
1. Control de signos vitales.
2. Toma de exámenes de orina y deposiciones.
3. Realización de hemogluco test
4. Administración de medicamentos vía oral
5. Preparación y administración de tratamiento intramuscular.
6. Recorte vello púbico.
7. Enema evacuante.

COPIA NO CONTROLADA



Hospital Lota

Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota

Código: DP-4.2

Versión: 01

Revisión: 00

Fecha: 13-05-2019

Vigencia: Mayo 2024

Páginas: 25 de 29


NIVEL DE SUPERVISIÓN

Dependiendo de la actividad a realizar y el nivel de formación, se especifica que los estudiantes desarrollaran sus prácticas bajo la supervisión del profesional responsable de la actividad. Quienes cursen su práctica clínica serán supervisados por el docente del centro formador, mientras que los estudiantes que cursen su internado serán supervisados por el tutor del establecimiento. Si la evaluación de los resultados clínicos lo respalda, el estudiante en internado será autorizado a realizar la actividad sin ayuda pero bajo supervisión indirecta.

Los siguientes procedimientos requerirán supervisión directa (presencial) del tutor del establecimiento:

SERVICIO PABELLÓN	MEDICINA (INTERNADO) <ul style="list-style-type: none">— Intubación endotraqueal— Administración anestesia regional y general.— Instalación sonda nasogástrica
	OBSTETRICIA (INTERNADO) <ul style="list-style-type: none">— Recepción recién nacido con técnica aséptica— Identificación de recién nacido— Cuidados inmediatos recién nacido— Asistencia a médico pediatra
	TÉCNICO EN ENFERMERÍA (INTERNADO) <ul style="list-style-type: none">— Retiro de sonda Foley
SERVICIO GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	MEDICINA (INTERNADO) <ul style="list-style-type: none">— Atención de parto— Atención en servicio de urgencia gineco-obstétrica.— Ecografías
	TÉCNICO EN ENFERMERÍA (INTERNADO) <ul style="list-style-type: none">— Administración de medicamento intramuscular (IM)

COPIA NO CONTROLADA

 <p>Hospital Lota</p>	Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota	Código: DP-4.2
		Versión: 01
		Revisión: 00
		Fecha: 13-05-2019
		Vigencia: Mayo 2024
		Páginas: 26 de 29

Los procedimientos invasivos de enfermería y/o matronería que se enlistan a continuación, recibirán supervisión directa hasta evaluar competencias del estudiante en internado. De aprobar los requerimientos técnicos necesarios, la supervisión pasará a ser indirecta, es decir, el tutor o docente deberá estar presente en el servicio clínico para asistir al estudiante frente a dificultades o dudas siempre y cuando el paciente no se encuentre en estado grave. Es ese caso, la supervisión de los procedimientos invasivos debe ser directa, es decir, el tutor debe estar al lado del estudiante en internado.

Carrera de enfermería y/o matronería

- Instalación de sonda nasogástrica o nasoyeyunal
- Administración de medicamento endovenosa o intramuscular
- Punción venosa arterial
- Sondeo vesical
- Instalación Sonda Foley
- Aspirado nasofaríngeo
- Toma de exámenes
- Curación avanzada de heridas

Carrera de Técnico de enfermería


- Administración de medicamentos intramuscular

RESPONSABLE DE SUPERVISIÓN

Se establece que todos los estudiantes de las distintas carreras del área de la salud y en sus distintos niveles de formación, no podrán realizar labores en el servicio clínico que se desempeñe sin estar supervisados por un profesional responsable. Los estudiantes que estén en pasantía o práctica clínica serán supervisados por el docente del centro formador; los internos serán supervisados por los tutores del campo clínico (funcionarios del establecimiento). El programa de supervisión será responsabilidad de la encargada de servicio clínico donde el estudiante realice sus actividades.

PROGRAMA DE SUPERVISIÓN

Para resguardar la calidad y seguridad de la atención de los pacientes de los distintos servicios clínicos, es que a cada pasante e interno se aplicará una pauta sobre la técnica de lavado de manos durante su estadía. Se seguirá la pauta de observación de lavado clínico de manos del protocolo GCL-3.3 de Precauciones Estándar en prevención de IAAS en su versión vigente. Al término de la pasantía se aplicará una pauta de observación (ANEXO N°1) con las conductas observadas.

 <p>Hospital Lota</p>	Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota	Código: DP-4.2
		Versión: 01
		Revisión: 00
		Fecha: 13-05-2019
		Vigencia: Mayo 2024
		Páginas: 27 de 29

6 Anexos

- Anexo N° 1: Pauta de observación para alumnos de pre-grado
- Anexo N° 2: Formulario de registros alumnos de pregrado del Hospital de Lota


7 Registro de Control de Cambios.

N° de Versión	Cambios	Fecha	Firma del responsable

8 Distribución:

- Subdirección Médica atención abierta, cerrada y de unidades de apoyo.
- Enfermera(o) Pabellón
- Enfermera(o) Medicina
- Enfermera(o) Pediatría
- Matrona Supervisora
- Enfermera(o) Urgencia
- Enfermera(o) Gestión del Cuidado.
- Encargada(o) de calidad.

COPIA NO CONTROLADA

 <p>Hospital Lota</p>	Actividades autorizadas para los alumnos de Pre-grado del Hospital de Lota	Código: DP-4.2
		Versión: 01
		Revisión: 00
		Fecha: 13-05-2019
		Vigencia: Mayo 2024
		Páginas: 28 de 29

Anexo N°1: PAUTA DE OBSERVACIÓN PARA ALUMNOS DE PRE-GRADO

Nombre alumno:

Carrera:

Establecimiento:

Observador:

Fecha:

CONDUCTAS OBSERVADAS	SI	NO
1. Utiliza uniforme y credencial de acuerdo a normativa vigente		
2. Realiza actividades de acuerdo a su carrera y según lo establecido en protocolo DP-4.2 versión vigente.		
3. Muestra respeto por la dignidad del paciente.		
4. Cumple con la normativa establecida en la Unidad.		
5. Realiza acciones con el consentimiento del profesional responsable.		
6. Cumple con el 100% de los puntos establecidos en pauta de observación del lavado de manos.		

COPIA NO CONTROLADA

